CONTRATO Nº 150.25.4.0365 Vigencia: periodo comprendido entre el 20 de mayo y el 15 de diciembre de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANA DESPERTAR

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES: NOVIEMBRE 2024

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en actividades para el desarrollo de las Unidades Temáticas en Salud como espacios de participación, interlocución, concertación y diálogo interculturales entre los representantes de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – NARP con la Dirección Territorial de Salud de Caldas- DTSC y los demás actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS a nivel municipal y departamental.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Obligaciones Generales o Especificas	
1.) Apoyar la convocatoria de la Consultiva Departamental de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – NARP, las entidades del SGSSS y otros sectores que integran la Unidad Temática en Salud conforme a lo establecido en el artículo segundo del Decreto 0279 de 2020. Lo anterior en articulación y con el acompañamiento de la Dirección Territorial de Salud de Caldas. Producto: a) Oficios o circular de invitación a las cuatro (4) Unidades Temáticas en Salud firmados por las dos entidades: Asociación de Comunidades Afrocolombianas DESPERTAR y DTSC. b) evidencias de las convocatorias: Las capturas de pantalla de los correos electrónicos o llamadas telefónicas o chats o documento que evidencie el envío de los oficios a las autoridades de la Consultiva Departamental de comunidades	Se realiza convocatoria a través del envío de oficios por correo electrónico, firmados por la Doctora Natalia Castaño Directora de la Territorial de Salud de Caldas y el representante legal de la Asociación de Comunidades Afrocolombianas Despertar Ricardo Rodríguez, dichos oficios fueron enviados a cada uno de los integrantes de la Unidad Temática en Salud, también se realizan llamadas telefónicas y se envían mensajes de confirmación de asistencia a través de la red social WhatsApp, lo cual se ejecuta con apoyo y acompañamiento de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, de este modo se presentan las capturas de pantalla de los correos electrónicos, llamadas y mensajes enviados a través de la red social WhatsApp a los integrantes de Unidad Temática en Salud.

Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – NARP, entidades del SGSSS y otros sectores y otros medios posibles utilizados para garantizar su efectividad por cada unidad temática en salud.	Se entrega carpeta con soportes adjuntos que dan cuenta de la realización de la obligación 1.
2.) Realizar cuatro (4) sesiones presenciales de las Unidades Temáticas en Salud para las comunidades NARP en el departamento de Caldas que permita establecer o reactivar las instancias de participación, diálogos interculturales y de concertación a nivel municipal y departamental entre la Consultiva Departamental de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – NARP, la Dirección Territorial de Salud de Caldas y los demás actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Las cuatro (4) sesiones deberán iniciar con un ritual de armonización orientado por un médico tradicional o sabedor ancestral, el tiempo de duración de la sesión Unidad en Temática en salud será de un mínimo de cuatro (4) horas. Producto: a) Acta que describa el desarrollo y compromisos de cada sesión de la Unidad Temática en Salud. b) Registro de asistencia de los/as participante de cada sesión de la Unidad Temática en Salud – el registro debe contar con: Nombre completo, Documento, Teléfono, Entidad/Comunidad, Cargo, Correo electrónico. c) Registro fotográfico de cada sesión de la Unidad Temática en Salud. d) Material de apoyo que evidencie el desarrollo y metodología de cada temática abordada por cada una de las unidades temáticas en salud realizadas.	Se realiza la cuarta sesión presencial de la Unidad Temática en Salud para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras el día 08 de noviembre de 2024 en el municipio de Marmato con el desarrollo de los siguientes temas: • Lectura de los compromisos de la Unidad Temática en Salud de los días 19 y 20 de septiembre de 2024. • Informe a la presente mesa de la Unidad Temática en Salud para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras y a la Defensoría del Pueblo sobre las acciones de gestión para la contratación del personal médico en la E.S.E. Hospital San Simón de Victoria, así como el Plan de Adquisición para cada vigencia en relación con la contratación del E.S.E. San Simón del municipio de Victoria personal médico. • Informe con copia de los actos administrativos, actas y/o evidencias de los procesos de concertación con las comunidades afrodescendientes para llevar a cabo las acciones en salud en el municipio de Anserma. • Actualización del Decreto por el cual se crea la Mesa de asuntos étnicos para comunidades Negras,

	Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del municipio de Victoria, donde se especifique el grupo étnico, recursos de funcionamiento y aspectos logísticos de participación a cargo de la administración municipal en compañía de la Personería municipal de Victoria. • Socialización del "Lineamiento para la implementación del enfoque diferencial étnico en salud para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de áreas urbanas y rurales" a cargo de Hobey González Enlace para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio de Salud. • Ponencia de salud propia para las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP) a cargo del sabedor ancestral del municipio de Marmato. • Espacio Autónomo Consultiva departamental de Comunidades Negras, Afrocolombianas, raizales y Palenqueras de Caldas. • Proposiciones y conclusiones de la Unidad Temática en Salud para las Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y palenqueras de Caldas. • Clausura de la Unidad Temática en Salud para las Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y palenqueras de Caldas

	En esta actividad se garantiza la participación e interlocución de los participantes de la Unidad Temática en Salud. (Consultivos/as, representantes de las ESE, delegados de las administraciones municipales, representantes de las EPS.) Cabe resaltar que por inconvenientes tenidos con el proceso de impresión, el formato de asistencia quedó incompleto en la columna donde se estipula la firma, sin embargo las firmas allí plasmadas están completas, no están recortadas y corresponden a cada uno de los asistentes a dicho encuentro. De acuerdo a la información anterior, se presenta factura de cobro por la realización de 1 Unidad Temática en Salud, por un valor de $ 5.000.000. Se entrega carpeta con soportes adjuntos que dan cuenta de la realización de la obligación 2.

Observaciones:

Teniendo en cuenta que el formato de lista de asistencia de la unidad temática en salud del 8 de noviembre de 2024 quedó cortado a la hora de ser impreso, se entregó a la mano a la supervisora Adriana Rocio Manjarrés González las listas de asistencia diligenciadas en dos (2) folios para que verificará que las firmas están completas en original en tinta negra. Dichas listas de asistencia en original reposan en el archivo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.



RICARDO RODRÍGUEZ PEREA
REPRESENTANTE LEGAL A.C.A. DESPERTAR
Contratista



ADRIANA ROCIO MANJARRÉS GONZÁLEZ
Dirección Territorial de Salud de Caldas
Supervisora

C.C 11.789.100 **C.C 24714850**